

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DYPENKO S.A.
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2015, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil en el Km 5 ½ Vía a Daule Mapasingue Oeste Mz. 13-A Solar 7 C.C. Big Outlets Locales 30, 31, 36 y 37, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DYPENKO S.A.: Guillermo Xavier Chang Chang, Cynthia Alexandra Chang Chang**, con CI 0916467012, propietaria de Trececientas noventa y nueve (399) acciones, y **Nora Roxana Chang Chang**, con CI 0916467038, propietaria de Dos (2) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada. Actúa como Presidente Ad-hoc la Ab. **Nora Roxana Chang Chang** y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General, **Guillermo Xavier Chang Chang**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014;
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico, y;
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;
4. Realizar una revisión del avance del plan de acción ejecutado, como respuesta al Reglamento 093 que expidió el gobierno ecuatoriano y que esta vigente desde el 03 de Diciembre del 2013.

El Presidente Ad-hoc dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente Ad-hoc de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **DYPENKO S.A.** resuelven por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía;

SEGUNDO: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2014.

TERCERO: Aprobar la distribución de los beneficios sociales de acuerdo al documento presentado por los administradores que se anexa al expediente.

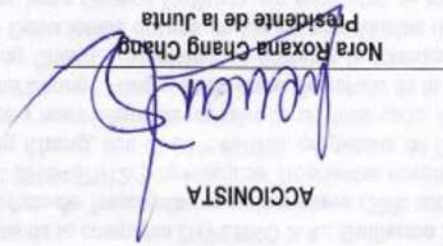
CUARTO: Aprobar el avance del plan de acción que tenía por objeto producir localmente, como respuesta al Reglamento 093 que expidió el gobierno ecuatoriano y que esta vigente desde el 03 de Diciembre del 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las doce horas.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DYPENKO S.A. CELEBRADA EL TREINTA
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

ACCIONISTA

Nora Roxana Chang
Presidente de la Junta



ACCIONISTA

Guillermo Xavier Chang
Secretario de la Junta
Representante Legal



ACCIONISTA

Cynthia Alexandra Chang

